

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 19 de enero de 2018, se reunieron en la sala de juntas del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, sita en Av. Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, col. Lázaro Cárdenas, Puerto Vallarta, Jalisco, a fin de celebrar una Sesión Ordinaria de Consejo de Administración del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, (SEAPAL Vallarta), los Consejeros: **Ing. Enrique Dau Flores**, representante del Poder Ejecutivo del Estado y Presidente del Consejo; **C.P. Crispín Colmenares Cárdenas**, primer vocal representante del Fideicomiso Puerto Vallarta; **C. Zoila Yolanda Pérez Pelayo**, segundo vocal representante de la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Estado de Jalisco; **Ing. Alfredo Arciniega Ruiz**, tercer vocal representante de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado de Jalisco; **Lic. José Ludwig Estrada Virgen**, cuarto vocal representante de la Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco **Ing. José de Jesús Palacios Bernal**, quinto vocal representante de los Usuarios; **Lic. Eduardo Legorreta Chauvet**, sexto vocal representante de los Usuarios no Asociados; **L.A.E. Gilberto Javier Fernández Cuevas**, Encargado de Despacho de la Dirección General del SEAPAL Vallarta.

También estuvieron presentes los Servidores Públicos del SEAPAL Vallarta: **LCP José Manuel Villaseñor García**, Comisario Público Propietario; **Ing. Manuel Valentín Acosta Padilla**, Gerente de Operación; **Lic. Jorge Luis García Delgado**, Gerente de Calificación y Catastro; **Mtro. Hugo Roberto Rojas Silva**, Jefe del Departamento de Planeación.

Desarrollo de la Sesión

El Presidente del Consejo da la bienvenida a los presentes, hace el comentario que en la sesión no está presente el Secretario ni su suplente y solicita la aprobación del Consejo para que él ocupe, por esta ocasión, los dos cargos. La propuesta es aprobada por unanimidad.

El Presidente del Consejo da la bienvenida a los presentes, a continuación da lectura a la Orden del Día:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal, en su caso.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Informe del Encargado de Despacho de la Dirección General.
 - 3.1. Indicadores de gestión al 31 de diciembre de 2017.
4. Puntos de acuerdo.
 - 4.1. Solicitar al Consejo acuerdo para ratificación fondo para dar atención a los requerimientos económicos urgentes del personal.
5. Asuntos generales.

1.- Para dar cumplimiento al punto uno del orden del día, se levantó lista de asistencia de los miembros presentes.

2.- De acuerdo a la lista de asistencia levantada y para dar cumplimiento al punto dos del orden del día, el Presidente del Consejo declara la existencia de quórum legal para el desarrollo de la sesión y válidos los acuerdos que se tomen, aprobándose la orden del día.

3.- En el desahogo del punto tres del orden del día el LAE. Gilberto Javier Fernández Cuevas procede a presentar el informe al Consejo de Administración sobre los siguientes puntos:

3.1.- Indicadores de Gestión, periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y su comparación con los resultados del mismo periodo de 2016:

Indicadores de gestión operación:

- a) Producción de agua.
- b) Agua residual tratada.
- c) Cobertura servicio de agua potable.
- d) Cobertura servicio de alcantarillado.

- e) Continuidad del servicio de agua.
- f) Agua desinfectada.

Indicadores de gestión comercialización:

- a) Usuarios registrados.
- b) Consumo de agua por tipo de usuario.
- c) Facturación por tipo de usuario.
- d) Tarifa promedio por servicios.

Indicadores de gestión eficiencia y productividad:

- a) Eficiencia en facturación.
- b) Eficiencia recaudación.
- c) Eficiencia total.
- d) Cobertura de macromedición.
- e) Cobertura de micromedición.
- f) Número de empleados.
- g) Número de empleados por cada 1,000 tomas.

Como parte integrante del Informe, se presenta información precisando los conceptos que integran los rubros de ingresos denominados: aprovechamientos de tipo corriente, otros servicios así como otros Ingresos. De igual forma, se presenta información relativa sobre número e importe de reconexiones por sector.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 15 de la Ley del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta; Jalisco, el LEA. Gilberto Javier Fernández Cuevas entrega a los Consejeros para su revisión y comentarios los siguientes documentos:

1. Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017.
2. Estado de actividades del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.
3. Reporte analítico del activo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.
4. Reporte analítico del pasivo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.
5. Estado de cambios en la situación financiera del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.
6. Estado de variación en la hacienda pública del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

Hace mención el Encargado de Despacho de la Dirección General que la información contiene los resultados preliminares, sujetos a posibles modificaciones determinadas por el despacho dictaminador autorizado por la Contraloría del Estado.

El Ing. Enrique Dau Flores, Presidente del Consejo de Administración, manifiesta que ha quedado concluido el desahogo del punto tres del orden del día, pasando a continuación a la discusión para la aprobación del Informe del Encargado de Despacho de la Dirección General. Deliberan los presentes, hecho lo cual, los Consejeros asistentes toman por unanimidad el siguiente:

----- **Acuerdo de Consejo** -----

Los miembros del Consejo se dan por enterados y se aprueba el informe del Encargado de Despacho de la Dirección General.

4.- En el desahogo del punto cuatro de la orden del día, se tomaron los siguientes acuerdos de Consejo.

4.1.- Fondo para dar atención a los requerimientos económicos urgentes del personal.

Se solicita la aprobación del H. Consejo para otorgar apoyo económico para necesidades de corto plazo de los trabajadores del sistema el cual consiste en un adelanto de sueldo, este esquema se ha implementado año con año mediante la aprobación del H. Consejo de Administración y se solicita la renovación para el presente año. Sobre el particular los Consejeros asistentes toman por unanimidad el siguiente:

----- Acuerdo de Consejo -----

Se ratifica el Acuerdo de Consejo para la creación de un fondo, por una cantidad equivalente al 20% de la provisión para el pago de aguinaldos, para dar atención a los requerimientos económicos urgentes del personal el cual consiste en un adelanto de sueldo sujeto a las siguientes reglas de operación:

1. El monto de cada solicitud tendrá como tope máximo el equivalente a un mes de sueldo del trabajador.
2. Los descuentos serán vía nomina con periodicidad quincenal y no podrán exceder los límites máximos señalados en la Ley Federal del Trabajo. Debiendo tener el trabajador una liquidez suficiente para satisfacer dignamente sus necesidades.
3. Los apoyos otorgados deberán ser cubiertos por los trabajadores en su totalidad en el ejercicio fiscal en que se otorgan, con fecha límite de pago 30 de noviembre.
4. Los apoyos serán atendidos siempre y cuando exista la disponibilidad económica del organismo.
5. Para dar atención a más de una solicitud a nombre de un mismo trabajador, deberá haber transcurrido por lo menos 50% del plazo y haber liquidado cuando menos la mitad del monto solicitado con anterioridad y no exceder los límites señalados en los puntos 1 y 2.


5.- En el desahogo del cinco de la orden del día, no se trataron asuntos generales.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 14:30 horas del día de su fecha, firmando de conformidad los miembros presentes.

**Integrantes del Consejo de Administración del
Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta:**


Ing. Enrique Dau Flores

Presidente del Consejo de Administración
Representante del Ejecutivo del Estado


C.P. Crispín Colmenares Cárdenas

Representante del Fideicomiso Puerto Vallarta


C. Zoila Yolanda Pérez Pelayo

Representante de la Secretaría del Medio
Ambiente y Desarrollo Territorial del Estado de
Jalisco


Ing. Alfredo Arciniega Ruiz

Representante de la Secretaría de Infraestructura y
Obra Pública del Estado de Jalisco


Lic. José Ludwig Estrada Virgen

Representante de la Secretaría de Turismo del
Estado de Jalisco


Ing. José de Jesús Palacios Bernal

Representante de los Usuarios


Lic. Eduardo Legorria Chauvet

Representante de los Usuarios no Asociados


LAE. Gilberto Javier Fernández Cuevas

Encargado de Despacho de la
Dirección General del SEAPAL Vallarta

La presente hoja con firmas forma parte del acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Administración del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, celebrada el 19 (diecinueve) de enero de 2018 (dos mil dieciocho), contenida en 3 (tres) hojas, incluyendo esta.